

GIJON,

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO SEMANAL.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO II.

Precios de suscripción: 1 pta. 50 cs. trimestre. Anuncios, convencionales.—Comunicados, 25 pesetas: LINEA.—Número suelto, cinco céntimos de peseta.—No se devuelven los originales.

Domingo 3 de Mayo de 1885.

Puntos de suscripción: En la REDACCION Y ADMINISTRACION, Travesía de Cabrales n.º 1, y en el Centro de suscripciones de Ambrosio Mendez, calle Corrida, n.º 20.

NÚM. 63.

A LOS TRABAJADORES.

II.

Era de presumir que un periódico como «El Fuede» aguerrido paladin de los intereses proletarios, saliese á la palestra dispuesto á impugnar las aseveraciones vertidas en el artículo que há pocos dias publicamos en el GJON.

El redactor anónimo que ha confeccionado la contestacion aludida, procede con esa formalidad y mesura que se requiere, cuando de una polémica seria y racional se trata; pero á mi entender, se deja llevar de un apasionamiento pernicioso, é incurre en ligerísimas faltas, que solo se disculpan en gracia á la sinceridad de sus juicios y en honor á la plausible rectitud de sus buenos propósitos,

Y es de advertir, como preventiva manifestacion de lo que mas adelante sostengo, que la pluma del referido periodista se mueve á impulsos de un ferviente entusiasmo por el triunfo de deslumbradores ideales, y traza sobre el papel comentarios nada exactos y reticencias odiosas, cuya traduccion pudiera enojarme, si de antemano no conociera su honrado proceder é indubitable buena fé.

Porque á la verdad, cualquiera creería que me satisfacía tan solo con plantear un ministerio educador para el artesano, y que no conceptuaba de vital importancia la dilucidacion de un culminante problema, objeto hoy dia de las miradas de los sábios, y de detenido estudio por parte de los tratadistas. Y no habrá dejado de comprender quien con detenimiento hubiese leído mi pobre artículo, que otras aspiraciones perseguía y algun objetivo bastante trascendental trataba de conseguir.

¿Por ventura combatíamos en pró de nimiedades ridículas ocul-

tando con vagas palabras lo mas elevado, y admitiendo exclusivamente aquello que pueda constituir la esperanza de pueblos abyectos y sociedades corrompidas? ¿No significan nada los conceptos de libertad y democracia y el ineludible reconocimiento de los sagrados derechos del hombre? ¿Negará el redactor de «El Fuede» el extraordinario influjo de un Gobierno republicano en la redencion del obrero?

Verdad es que el Inspirador de la doctrina cristiana, santificó con su sangre el rutilante lema de nuestro partido, libertad, igualdad y fraternidad; verdad es que el Mártir de la humanidad, sufriendo las injurias y procaçidades de los necios, desplegaba sus purísimos lábios para rescatar al individuo del ominoso yugo en que se hallaba; verdad es que al cabo de diez y nueve siglos, todavía escuchamos los quejidos de innumerables esclavos, contemplando por ende en nuestro país el afrentoso sacrificio de una infeliz negrita y el cínico despotismo del mas despreciable capataz de ingenios; pero no lo es menos tambien, que se debe en gran parte tan desconsolador espectáculo, á la apatía é indolencia de nuestro carácter, á la intolerancia de un Gobierno reaccionario y á la mistificacion de los principios que proclamó el sublime fundador de la Iglesia.

Y en cuanto á la revolucion francesa del 92, ¿hemos olvidado ya que en el paroxismo del delirio, derrumbó las instituciones antiguas, conservando una verdadera tiranía administrativa? ¿No tenemos grabados en las páginas de la historia, horribles atentados, horripilantes crímenes y licenciosas costumbres con que desacreditaron á los ojos de Europa la mas hermosa de las libertades? ¿No habeis leído ese fúnebre relato de muertes injustificadas, desenfrenos inmorales y

transgresiones jurídicos que cometieron sobre el sepulcro del mas abominable absolutismo? ¿Cómo era posible, pues, que apreciáramos todas las utilidades de un buen Gobierno, si en el período álgido de aquella, por otra parte memorable conflagracion, menospreciaron públicamente las leyes, bastardearon la democracia y mandaron al cadalso á quienes habian proclamado la abolicion de los privilegios aristocráticos?

Empero no llevaremos tan lejos nuestro apasionamiento, que solo encontremos el desideratum de estas ideas y la resolucion de aquel problema en el Gobierno federal. ¿Cómo es posible desconocer los beneficios de una bien organizada República unitaria? No quiere esto decir que seamos refractarios á la federacion. De este asunto pudiéramos hablar mucho, y sería probable que al fin de nuestra jornada llegásemos á ingresar en las mismas filas y á tendernos la mano en reconocimiento de idéntica opinion política.

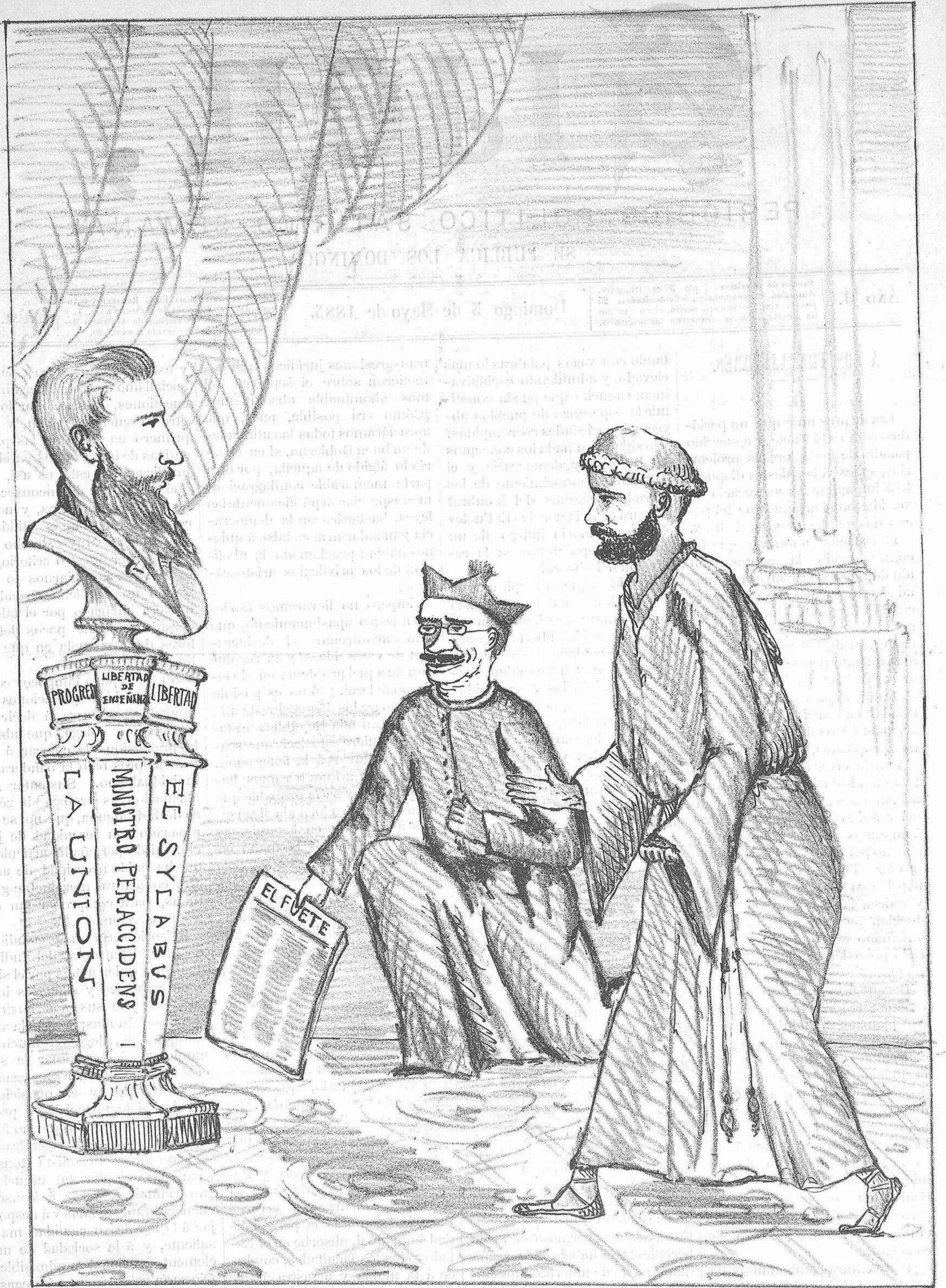
Mas pasemos á otro punto. Pretende mi desconocido compañero y amigo, hallar contradiccion en mis ideas, y trascribe al efecto un párrafo del artículo, á que hago referencia.

Cosa rara é incomprensible. Por hablar del socialismo con alguna dureza y reconocer, no obstante, sus aspectos y elementos beneficiosos, deduce el susodicho correligionario, que existe una verdadera autonomia. ¿En qué lógica estriba vuestro argumento? pregunto yo. ¿Seríamos tan ciegos en la crítica, que no aplaudiésemos lo bueno y de-nostáramos lo perjudicial? El socialismo incurre en errores crasísimos, mutila la personalidad individual, absorbe en el Estado todas las facultades, conduce á la utopia y arrastra á sus adeptos por resbaladizo camino,

y estraviados senderos; pero el socialismo llega en determinadas cuestiones, á sancionar lo que otras escuelas negaban, y es el primero en garantizar las prerogativas de importantes entidades jurídicas. Si esto es así, ¿por qué patentizar de inconsecuentes, fanáticos é ilusos, y no recoger lo que tantas utilidades proporciona? Muy estrecho tendría que ser nuestro criterio, para dejar de apropiarnos lo que siendo una esplicita verdad, se hubiera indagado por el talento perspicuo de no pocos detractores de la escuela en que militamos.

No me esplico tampoco, cómo acudiendo á interpretaciones infundadas, se atreva á decir mi queridísimo colega, que abrigo la pretension de colocar á los trabajadores bajo la bandera del individualismo. Sustentar tal afirmacion, es probar, sin género de duda alguna, que no se ha repasado con serenidad de juicio, mi desperjeñado artículo, y que ha tenido necesidad de acudir á conjeturas meramente gratuitas, para comprobar tan extraña asercion.

Irrisorio sería que pretendiese reclutar defensores del individualismo quien aboga por el sistema armónico y sigue las inspiraciones de sus mas ilustres corifeos. Aún mas; la escuela antes apuntada, llega en muchos momentos á conceptuar la sociedad como un mero agregado de individuos, y en oposicion hostil al sistema socialista, procura hacer factible lo que no fué mas que una utopia engendrada en el cerebro del idealista Rousseau. De adoptar tal escuela, ¿no iríamos á parar á consecuencias funestísimas y á despojar á la ley de su cualidad mas saliente, y á la sociedad de un elemento racional y admisible? ¿No sería esto caminar á ciegas, pasando de una esfera á otra



HOY..... MAÑANA YA HARLAREMOS

con grave perjuicio de intereses sacratísimos?

Lamentémonos, pues, que en el presente siglo de lucha y controversia se siembre la confusión entre los hijos del trabajo, alucinándoles con los oropes efímeros de teorías contraproducentes y constriéndoles á difundir falsos principios, originadores de temibles trastornos y sangrientas colisiones.

Hora es ya de que les impregnemos en las doctrinas de la buena escuela, apartándoles de las alucinaciones engañadoras y procurando disipar el sentimiento de odio que conservan hácia los partidos políticos defensores de unas mismas ideas. De no hacerlo así, ¿cómo quereis lograr vuestro triunfo? Espéremos, pues, vuestra segunda réplica.

Solo nos resta, para concluir, aconsejar á los esforzados obreros, á los que buscando el descanso de sus fatigas aguardan el anhelado día de la recompensa; á los que abandonando los talleres en las horas de descanso adquieren con avidez populares obras doctrinales para empaparse en su saludable lectura; á los que con heroica resignación sufren los dicitos desvergonzados de soberbecidos holgazanes y las difamaciones escandalosas de gente hipócrita y desocupada; que trabajen en favor del ideal comun que lleva por nombre la República; que depongan odios y rencillas arraigados inconscientemente contra entusiastas correligionarios afiliados en diversa fracción política; que aprecien fría y serenamente las controversias importantísimas de reputados publicistas, y que sin dar pábulo á las discordias, contribuyan con sus esfuerzos á la consolidación de la libertad en nuestra desgraciada patria.

M. A. y G.

PALO DE CIEGO.

Manifiesto dedicado espresamente para el Dux del partido federal, que pretende manejarlo á su antojo y como mejor convenga á sus miras particulares.

Ciudadanos: á imitación de aquellos probos y honrados ministros republicanos que ascendieron á tan alto puesto por la voluntad de la Nación, que salieron del Ministerio mas pobres que habian entrado, y renunciaron con la abnegación que les caracterizaba los 30.000 rs. de cesantía, hemos de ser todos los que amamos la libertad, igualdad y jus-

licia, para que nuestros adversarios políticos no nos tachen de ambiciosos ni avaros. No deseéis destinos de la República, porque los que como yo se precian de demócratas, no pueden, no deben ser agiotistas ni comerciar con nuestra sacrosanta forma de gobierno: no pareis la atención en este fiel correligionario vuestro, por las *dos pesetas, setenta y siete céntimos que percibe todos los días de los bienes comunales*, pues como soy... CUIDARÉ DE VOSOTROS esmeradamente y os aconsejaré mi excelente método higiénico, para conservaros sanos y robustos, á fin de que me ayudeis cuando vuelva á alumbrar el radiante sol de la Democracia, para alcanzar otro Cánón irredimible como el que estoy disfrutando, y que no me arrancarán de las manos, aún cuando gobierne Calomarde.

Yo bien comprendo que conocéis claramente que no estoy bastante retribuido; pero no obstante, cuidaré, por la cuenta que me tiene, de estar con el ojo avizor para la primera ocasión que se me presente, aún cuando sea á ciencia y paciencia de vosotros cometer otro *chanchullo*, para alcanzar otra cosa de mayor cuantía.

No me hagais cargos porque he contribuido á desbaratar la manifestación obrera, que me hubiera desprestigiado ante esa pléyade de hacendistas, que tanto lucro pretenden sacar de los infelices braceros, vendiéndoles á subido precio los productos de sus rentas: no me anatematicéis porque he cumplido como un Judas, mandando á la Junta preparatoria de aquella manifestación al Director de nuestro precavido «Fuede,» el cual se adhirió á los manifestantes, prometiendo su cooperación al asunto de que se trataba en las columnas del REPUBLICANO periódico, y despues que se nos notificó que no era gustoso el señor MEMO, ahogué vuestras justas quejas pidiendo paz y trabajo. (Plancha morrocotuda.)

Pésame mil veces, queridos correligionarios, que todo un FEDERAL PACTISTA, como YO, haya cometido un exabrupto tan grande, faltando á lo mas sagrado del ciudadano, la libertad de reunión y manifestación pública, que yo mismo cohibí con la influencia de mis amigos. (Otra plancha.)

No os estrañe que haga el papel de plañidera, llorando sobre los dispersos restos de nuestro partido, que por mi culpa, se halla tronchado en la verde flor de su lozania, y ahora, por mas esfuerzos que hago con esos reclamos socialistas, que los acatan hasta aquellos á quienes combato, no puedo ponerlos en vías de reorganización; esto me demuestra con claridad, que no estais conformes con mi *palabrería*. Estoy plenamente convencido, que vosotros os vais desengañando mucho, porque no os doy ejemplos prácticos en corroboración de mis

teóricas doctrinas; pero nó, no desmayéis, que según cálculos financieros que he de poner en práctica, introduciré grandes mejoras en aquellos establecimientos de drogas, para dar ocupación á un número crecido de jornaleros y dependientes, los cuales tendrán participación directa en los beneficios que resulten de la venta.

Ya sabeis el giro que va tomando nuestro periódico, desde que tomó su dirección el ERUDITO REPUBLICANO que lo patrocina: y para que tengais una idea de sus altos conocimientos republicanos-federales-pactistas, me permito la libertad (de tantas como me tomo) de deciros muy alto, para que llegue á conocimiento de todos, que recorrió los principales Estados federados de América del Norte y del Sur, la Suiza, y ha hecho grandes estudios de las teorías socialistas de Proudon, Fourier y otros profundos socialistas.

Cumplid fielmente con las exhortaciones que os dirijo en nuestro periódico «El Fuede,» por medio de aquel manifiesto que nuestro DIRECTOR y CORRELIGIONARIO acogió con suma benevolencia, EXAMINÁNDOLO detenidamente, y declaró estar conforme en un todo con su contenido, *sin entender una palabra* de autonomía y pacto, ni de los derechos naturales del hombre. (Triple plancha.)

Vuelvo á repetiros que sigais mis consejos, y que os alejéis de los comicios en las próximas elecciones, porque así conviene á mi DIGNIDAD política; pues en esta ocasión os confieso, con la INGENUIDAD que me CARACTERIZA, que no tengo concertado ninguna amalgama con los mestizos, y no consintais, por ningún pretexto, que el nombre de algún republicano correligionario nuestro, figure en candidatura con los conservadores. *Somos proudonianos, y basta.*

Si por un incidente casual, viérais estampado en ellas el nombre del DIRECTOR de nuestra publicación, no os alarméis por eso, pues como es amigo del SEÑORON y anda de *ganchete* con él, nada tiene de particular que se empeñe en que salga concejal apoyado por los *carcas*, y á mí me conviene mucho estar en buenas relaciones con el MEMO, porque, al fin y al cabo, daré al traste con todo, é iré á abrazarme de.... sus blasones, que serán mi áncora de salvación.

¡¡¡Perdonadme, correligionarios, todas las amalgamas que he llevado á cabo, escudándome con vuestro honrado y formal criterio, que voy á espiar mis culpas y pecados á los tenebrosos antros de un convento, porque pertenezco en cuerpo y alma á *aquella* célebre asociación jesuítica!!!

Aquel.

REÑIDERO DE GALLOS.

El Domingo pasado, á las diez y media de la mañana, estaban totalmente ocupados todos los asientos de la valla del acreditado gallero D. Lázaro Perez por un escojido público, el cual deseaba por momentos ver la pelea que, anunciada en elegantes carteles colocados en los sitios mas públicos, se dejaban ver desde el Jueves de la semana anterior.

A las once en punto estaban en el redondel el gallo gallino nombrado *Travieso*, y la jaca *Sevillano*, los cuales seguidamente comenzaron á propinarse mutuamente muchas y certeras cuchilladas, quedando al cabo de algun tiempo por vencedor el último, no sin que le costara algun tanto caro el triunfo, pues según hemos podido observar, es muy probable que pierda un ojo este bonito animal.

Durante esta pelea se cruzaron algunas puestas, además de las que tenian hechas los dueños de los gallos.

El *Sevillano* pesaba algunas onzas mas que el *Travieso*, y este último se encontraba algo débil, de manera que el primero llevaba algunas ventajas sobre su adversario, lo cual fué la causa de que consiguiera el triunfo, y no ponemos en duda que si llegaran á restablecerse de sus muchas heridas, no tardaremos en ver otra pelea entre los mismos animalitos.

Hoy á las once de la mañana, y según vemos anunciado, prometen ser muy entretenidas las riñas que se han de efectuar.

Primeramente reñirán dos jaquitas, una *andaluza* y otra *asturiana*, todas dos de muy buena raza, por las que ya hay hechas algunas posturas, por ser conocidas. Tan pronto como termine esta riña, y para entretener al público, mientras los aficionados cruzan algunas peleas con cualquiera de los diferentes gallos que tiene siempre dispuestos el incansable gallero Lázaro Perez, saldrán al redondel dos ó tres gallos españoles, armados de cuchillas de acero y se batirán á muerte.

Si no se arregla ninguna otra pelea despues de la anterior suerte, los aficionados que tengan gallos pueden probarlos, con el objeto de ver como se defienden y si son de buena raza.

El Domingo próximo uno de los gallos españoles que muera ó huya, será rifado entre los asistentes, á quienes con la entrada se les regalará un número.

Tambien se preparan algunas riñas entre gallos de buena raza para el mismo día. Nos alegramos por la afición que se va tomando.

DE TODO UN POCO.

D. E. P.—Nuestro querido amigo don Juan Alonso Caicoya, antiguo operario de la Fabrica de Vidrios de los Sres. Cifuentes, Pola y Compañía, ex-Presidente del centro de Instrucción llamado Ateneo Casino-Obrero de Gijon, despues de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir en la noche del Lunes último.

Todos los que tratamos en vida á tan excelente esposo, cariñoso padre, afable amigo y honrado obrero, no podemos menos de asociarnos al justo dolor que embarga á su atribulada familia, y en particular á nuestro amigo desde la infancia, D. Ulpiano, hijo del finado, deseándoles á todos la resignación necesaria para poder mitigar en parte, tan sensible pérdida.

Nos dicen que el presunto Alcalde propuesto por los *procers* de la localidad, será el Sr. D. Casimiro Dominguez Gil. Guapamente.

¡¡QUÉ PLANCHAS, SEÑOR, QUÉ PLANCHAS!!

Nos aseguran algunos maliciosos, que aquella *celeberrima* dama que tan bien montaba á la inglesa en la noche de la funcion de los *bunros*, dada en nuestro lindo coliseo en aquella noche de marras, que tiene pensado presentarse *candidata* para *concejala* en las próximas elecciones municipales, apoyada por los *carcundas*, á pesar de ser la *Directora* de todo un periódico *mestizo* con ribetes de *republicano*.

Nosotros bien sabemos que la *dama* en cuestion, figura como jefe nato de aquella publicación *carcunda*, que nos viene ahora con los retumbantes problemas sociales, por mas que esa *señora* tanto entiende de federacion y pacto y de las teorías de Proudon y Fourier, como el asno que montaba aquella célebre noche.

No dejamos de saber, que su *consejero* el verdadero Director del mencionado *papelucho*, el *pimargalista* de otros tiempos, es el encargado de la confeccion del reclamo socialista, con el objeto de atraer á sus redes de caza todas las inocentes aves que él mismo ahuyentó á fuerza de disparos inciertos.

Tampoco ignoramos que este buen señor, es el que mas empeño muestra para que la *amazona* sea *honrada* con un cargo concejil.

Cáspita, cáspita, qué órdenes
Tan estrambóticas las que nos dan,
Mándalo así el gran MEMO,
Pues chito y cúmplase su voluntad.

Auténtico.—Es tan estúpido, que no se le alcanza mas, y lo menos que se figura el pobre diablo, es que con agarrarse de nuestro brazo, ya vamos tan contentos como si nos tocase el premio gordo. Si á Andrés y á algun otro les agrada el alquiler, allá ellos; pero lo que es á mi me hace muy poca gracia llamar la atencion, y menos que el público me juzgue satisfecho y contento con lo que solo puede halagar la vanidad de los necios y de los mentecatos.

A lo que parece, hay escepciones honrosas, y al César lo que es del César.

Si será déspota el industrial de nuevo cuño, pues apenas hace ocho dias que lo es, merced á la quiebra de un desgraciado, que cometió la inocentada, por no decir otra cosa, de hacer decir al único á quien paga un jornal, bastante exiguo por cierto, que está muy satisfecho, pues con él mantiene honrosamente á su familia. Figúrense ustedes, si el industrial de nuevo cuño sostuviese una industria que alimentase cientos de honrados menestrales, impedidos algunos por haber sido mal curados, por ejemplo, figúrense, repetimos, quién soportaría los humos del citado personaje, por pequeño que él fuera....

Es cierto que si el jornal no es grande, como está tan satisfecho, no le da participacion alguna en la industria.

UNA COSA ES PREDICAR Y OTRA ES DAR TRIGO..... y otra estar chillado.

La Sra. D.^a María de la Paz Diaz y Menendez, viuda del que fué en vida nuestro particular amigo D. Fernando Alvarez, dejó de existir en la madrugada del Viernes 4.^o de Mayo, despues de una penosa enfermedad.

Reciba toda su familia nuestro sentido pésame, y en particular nuestro amigo D. Cipriano, hermano de la finada. (Q. E. P. D.)

La Civilizacion.

Librería y objetos de escritorio.

Ambrosio Menendez,

Corrida, 20.

- Ultimamente se recibieron las siguientes obras:
- Galdós.—La de Bringas,—rústica. 12 rs.
 - Vida de Jesucristo, por el R. P. Valverde,—pasta..... 16 »
 - Figaro.—Coleccion de artículos,—pasta..... 16 »
 - Fray Luis de Leon.—«La Perfecta Casada»,—pasta..... 6 »
 - Pedro Madrazo.—«Viaje Artístico»,—pasta..... 16 »
 - Dante.—«La Divina Comedia»,—pasta..... 460 »
 - Juegos de libros para comercio, objetos de dibujo y bonitas tarjetas de felicitacion.

OBRAS DE H. GINER DE LOS RIOS, EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS.

20 por 100 de rebaja, franco de porte para los suscritores del GIJON, pidiéndolas directamente al autor. Madrid, Infantas, 42, pral.

- «El Colegio de Bolonia» (en colaboracion) obra ilustrada, pesetas 6,50.
 - «Filosofía y Arte» con un prólogo de Don Nicolás Salmeron, 3,50.
 - «Biología y Ética» (2.^a edicion) para la segunda enseñanza, 3.
 - «Programa de Filosofía moral.»—(Agotada.)
 - «Programa de Psicología, Lógica y Ética.» 1.
 - «Programa de Biología y Antropología.» 1.
 - «Proyecto para el ingreso en el Profesorado libre, etc.»—(Agotada.)
 - «Teoría del Arte ó Historia de las Bellas Artes en la antigüedad» con un programa de Arte y su historia, 1,50.
 - «La Enseñanza obligatoria» trad. de Tiberghien (2.^a edicion), 2,50.
 - «Moral elemental para las escuelas» idem de id., 2,50.
 - «Krause y Spencer» id. de id., con una biografía del autor, 2.
 - «Mendelsshon» id., con una «Historia abreviada de la música» 1.
 - «Paris en América» por Laboulaye, idem, (2.^a edicion, Gaspar), 1,25.
 - «Discordia entre la Iglesia y la Italia» traducción del italiano, 2,50.
 - «Elementos de Filosofía moral» para la 2.^a enseñanza.—(Agotada.)
 - «Pío IX y su sucesor» por Bonghi, traducción del italiano, 3.
 - «Leon XIII y la Italia» por el mismo, idem idem, 3.
 - «Poesías de Rios Rosas» publicadas por H. G.—(Agotada.)
 - «Anuario de la Institucion libre de enseñanza»—(Agotada.)
 - «Fragmentos, retazos y traducciones» por H. G.—(Agotada.)
 - Amicis.—1870 y 1871, «Recuerdos» traducción del italiano, un vol., 5.
 - Amicis.—«Constantinopla» id., 2 tomos, 5
 - Amicis.—«Holanda» (en colab.), id., un volumen, 4.
 - Amicis.—«La vida militar» id., 2 tomos, 6.
 - Amicis.—«Páginas sueltas» id., un vol., 3.
 - Amicis.—«Retratos literarios» id. id., 3.
 - «Milton» drama en un acto, original y en verso, 1.
 - «Historia de un crimen» drama en tres actos y en prosa, 2.
 - «A tiempo» comedia en un acto y en verso (en colaboracion), 1.
 - «El último sacrificio» drama en un acto y en verso (id.), 1.
 - «Los parientes del difunto» sainete lírico y en verso (id.), 1.
 - «En busca de proteccion» juguete original en verso (id.), 1.
 - «Fiera domada» diálogo en un acto y en verso (id.), 1.
- EN PREPARACION.
- «Estudios».—«Fiambres.»—«Crítica.»
 - «Lógica» para la segunda enseñanza.
 - «Obras completas de Rios Rosas.»
 - «Ampliacion de Psicología» y «Nociones de Ontología y Cosmología.»

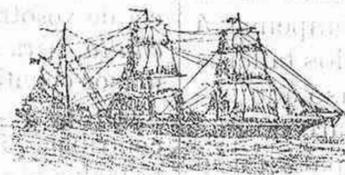
BAZAR MUNUZA.

Grande y verdadera Liquidacion voluntaria.

Lámparas de todas formas y tamaños. Un millon de pantallas en porcelana y laton. La mar de paraguas de seda y percal. Botonaduras, imperdibles, leontinas, pulseras, pendientes, alfileres, orquillas, petacas, carteras, joyeros, lapiceros, portaplumas, mecheros, cromos, prensapapeles, tubos, mecha de todas clases, cortaplumas de las mejores fábricas extranjeras, cepillos para todos usos, jabones, y toda clase de perfumería: y en juguetes para niños de todas edades, los tengo por toneladas.

Cuadros gratis (véase el muestrario.)

Niceto Pevida.



VAPORES CORREOS.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA,

ANTRS DE

A. Lopez y Compañía.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas de.....	Barcelona, los dias	4 y 25	} de cada mes.
	Valencia,	» 5	
	Málaga,	» 7 y 27	
	Cádiz,	» 10 y 30	
	Santander,	» 20	
	Coruña,	» 21	

Los vapores salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz. Tocan en las Palmas (Gran Canaria,) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

- Litoral de Puerto-Rico.*—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
- América Central.*—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.
- Norte del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- Sur del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para el litoral de Puerto-Rico y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacífico.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

	Puerto-Rico.	Habana.
	Pfs.	Pfs.
1. ^a clase.....	150	180
2. ^a id.....	100	120
3. ^a id. preferente.....	50	60
3. ^a id. ordinaria.....	35	35

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Los pasajeros deberán hallarse en Gijon los dias 15 de cada mes, para ser trasportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Consignatario en Gijon, D. OSCAR DE OLAVARRIA.